

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

22531 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se hace pública la ampliación del plazo para formular consultas sobre la documentación del concurso para el otorgamiento de una concesión destinada a terminal marítima pública multipropósito en el muelle Príncipe de España del puerto de Barcelona. Exp. 001/2026-SGSJC.*

El presidente de la Autoridad Portuaria de Barcelona, en ejercicio de la delegación de competencias aprobada por el Consejo de Administración de dicha entidad en su sesión de fecha 25 de febrero de 2026 («BOE» núm. 68, de 18 de marzo de 2026), mediante Resolución de fecha 1 de julio de 2026, ha acordado ampliar el plazo para formular consultas sobre la documentación del concurso para el otorgamiento de una concesión de dominio público sobre una parcela en el muelle Príncipe de España destinada a una terminal marítima pública multipropósito (convocado mediante Anuncio publicado en el «BOE» núm. 60, de 9 de marzo de 2026 y modificación posterior publicada en el «BOE» núm. 130, de 28 de mayo de 2026), estableciéndose como nueva fecha límite el día 8 de julio de 2026 a las 12:00 horas.

No obstante lo anterior, se mantienen inalterados el resto de los términos y condiciones del procedimiento y, en particular, la fecha límite de presentación de ofertas fijada para el día 17 de julio de 2026 a las 12:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 86.4 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Barcelona, 1 de julio de 2026.- El presidente, José Alberto Carbonell Camallonga.

ID: A260030302-1